

Sección Tributaria



Formulario para declaración de impuesto al patrimonio

Resolución, la DIAN prescribió el formulario No. 420 "Declaración impuesto al patrimonio" para el cumplimiento de la obligación fiscal a cargo de los contribuyentes y responsables de este impuesto por el año gravable 2023 y los Mediante años gravables siguientes. [>Leer más](#)

¿Está sujeta a impuesto de industria y comercio la suma acordada en un proceso judicial en el que se debate la existencia de contrato de trabajo?

Los ingresos provenientes de una relación laboral no constituyen ingreso gravado con el impuesto de industria y comercio, como es el caso de la remuneración reconocida en un vínculo calificado como contrato de trabajo realidad, según expresó la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá. [>Leer más](#)

¿La adición de ceros a la izquierda del consecutivo de facturación autorizado por la Administración constituye incumplimiento del sistema técnico de control?

Para que se produzca incumplimiento del sistema técnico de control de la facturación, se requiere que en la numeración incluida en la facturación no sean identificables los dígitos consecutivos aprobados por la Administración, de acuerdo con lo indicado por el Consejo de Estado. [>Leer más](#)

¿Qué se entiende por sede de negocio, oficina o local del facturador en materia de facturación electrónica?

Por medio de una adición al Concepto Unificado No. 0106 del 19 de agosto de 2022 - Obligación de Facturar y Sistema de Factura Electrónica, la DIAN señaló su interpretación del concepto "sede de negocio, oficina o local del facturador". [>Leer más](#)

Subsanación de solicitudes de calificación al R.T.E.

Conforme a lo señalado por la DIAN, la solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial de las entidades sin ánimo de lucro señaladas en el artículo 19 del Estatuto Tributario puede ser objeto de subsanación. [>Leer más](#)

¿Requieren notificación previa las diligencias de registro practicadas por la autoridad tributaria?

Tanto las visitas de verificación como el registro de oficinas y establecimientos del contribuyente investigado establecido en el artículo 779-1 del Estatuto Tributario se consideran diligencias que no requieren notificación previa, según señaló el Consejo de Estado. [>Leer más](#)

Sección Legal



¿Existen excepciones a la reserva de la información sobre participación accionaria registrada en el libro de accionistas?

Según indicó la Superintendencia de Sociedades, el derecho de reserva de que gozan los libros de accionistas no exime a las sociedades del deber de garantizar el derecho de inspección del que gozan los socios por virtud del artículo 48 de la Ley 222 de 1995. [>Leer más](#)

¿Cómo se cumple el requisito de la firma de representante legal en el acta de la reunión en que se decide la remoción de este?

Es improcedente inscribir en el registro mercantil las actas de reuniones no presenciales de asamblea de accionistas o junta de socios que no contengan firma del representante legal, inclusive en los casos en que se remueva a este como efecto de la acción social de responsabilidad. [>Leer más](#)

¿Es procedente la fusión de entidades sin ánimo de lucro con sociedades comerciales o empresas unipersonales?

De acuerdo con el artículo 172 del Código de Comercio y el artículo 80 de la Ley 222 de 1995, la fusión de entidades empresariales solamente es aplicable a las sociedades comerciales y empresas unipersonales, conforme a la doctrina de la Superintendencia de Sociedades. [>Leer más](#)

Sección Aduanera



DIAN emite Circular 004853 del 01 de mayo de 2023, "Gravámenes Ad-Valorem aplicables a productos agropecuarios de referencia, sus sustitutos, productos agroindustriales o subproductos"

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en cumplimiento de las disposiciones del Sistema Andino de Franja de precios, según las Decisiones de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, las Resoluciones emanadas de la Junta de la Comunidad Andina y demás normativa vigente, informó los Aranceles Totales para los productos marcadores, sus sustitutos, productos agroindustriales o subproductos señalados en dichas normas, para la primera quincena de mayo del presente año. [>Leer más](#)

Colombia recibe asistencia técnica de la OCDE para el cumplimiento del estándar internacional de intercambio de información previa solicitud

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales informó que, Colombia recibirá visita técnica de los delegados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, con el objetivo de revisar y verificar el estado y avance legal y práctico para garantizar el cumplimiento del estándar en materia de intercambio internacional de información. [>Leer más](#)

Hasta el 15 de mayo, se podrán acoger a los beneficios y rebajas en intereses para contribuyentes con obligaciones tributarias y aduaneras pendientes

Hasta el próximo 15 de mayo, los contribuyentes deudores de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) las facilidades o acuerdos para el pago de obligaciones pendientes, beneficio que otorgó la pasada Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social (Ley 2277 de 2022). [>Leer más](#)

Cotiza nuestros servicios haciendo clic aquí

Nuestros próximos eventos

GRATUITO

Fenalco
VALLE DEL CAUCA

**Le invita al:
Seminario Taller
Información exógena año gravable 2022**

18 DE MAYO

8:30 a.m - 12:00 p.m 2:00 p.m - 5:00 p.m

zoom

CONFERENCISTA

Pedro Andrés Monsalve
TAX MANAGER

CONFERENCISTA

Erika Morales
SOCIA DE BPS CONSULTING

Impacto jurídico de la reforma laboral en el ámbito empresarial
Evento online gratuito

25 de mayo 2023 9:00 AM - 11:30 AM

¡Inscríbete!

Inscríbete haciendo clic en la imagen del evento de tu interés

*Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no nos hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.



www.grantthornton.com.co

[Contáctenos](#) | [Conoce Nuestro Portafolio de Servicios](#) | [Nuestras Oficinas](#) | [Actualizar Datos](#)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, se hace de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. ([Ver política](#)). Las referencias a "Grant Thornton" son a la marca bajo el cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se referirán a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra. Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción ([Darse de baja](#)). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibiendo información por parte de Global Tax & Legal SAS